

**FECHA: 14 DE MAYO DE 2026.**

**BOLETÍN: 605**

## **ALE ROJO DE LA VEGA RECIBE RECONOCIMIENTO POR CUMPLIMIENTO EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN CUAUHTÉMOC**

- *La Alcaldía Cuauhtémoc fue la primera en recibir el reconocimiento del INFO CDMX por solventar al 100% las observaciones del Programa Anual de Verificaciones 2025.*
- *Se verificaron 30 sistemas de datos personales y se actualizaron avisos de privacidad para fortalecer la protección de información ciudadana.*

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega recibió un reconocimiento por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) luego de que la Alcaldía Cuauhtémoc cumpliera al 100 por ciento las observaciones derivadas del Programa Anual de Verificaciones 2025 en materia de protección de datos personales.

El reconocimiento fue entregado tras concluir el proceso de revisión a los sistemas de resguardo y manejo de información de la alcaldía, convirtiendo a Cuauhtémoc en la primera demarcación en recibir este reconocimiento por el órgano garante.

Durante el acto, Ale Rojo de la Vega señaló que proteger los datos personales de vecinas y vecinos no es un tema menor ni un simple requisito administrativo, sino una obligación que debe asumirse con responsabilidad desde cualquier gobierno.

“La confianza de la ciudadanía no se exige, se construye todos los días con responsabilidad, legalidad y resultados. Proteger la información de las personas también es respetar sus derechos y fortalecer instituciones más confiables y cercanas”, expresó.

Como parte de este proceso, la alcaldía verificó 30 sistemas de datos personales, de los cuales 16 fueron modificados, entre ellos, avisos de privacidad y documentos de seguridad. El resto se suprimieron. Con ello, se fortalece el manejo y resguardo de la información que diariamente comparten las y los ciudadanos con la administración pública.

La comisionada presidenta del INFO CDMX, Laura Enríquez Rodríguez, destacó que este año se alcanzó el mayor nivel de cumplimiento registrado por el Instituto en la revisión de sistemas de datos personales de entes públicos de la Ciudad de México.

El Programa Anual de Verificaciones 2025 contempló la revisión de 20 sujetos obligados, entre ellos siete alcaldías. De estas, únicamente seis lograron solventar al 100 por ciento las observaciones emitidas por el INFO CDMX, siendo Cuauhtémoc la primera en recibir el reconocimiento correspondiente.

La Alcaldía Cuauhtémoc reiteró que continuará fortaleciendo mecanismos de transparencia, legalidad y protección de datos personales como parte de una administración que busca dar resultados y generar confianza ciudadana.

